



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (34-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unseing@unsa.edu.ar

Salta, 27 de Diciembre de 2.004

919/04

Expte. N° 14.111/04

VISTO:

Estas actuaciones que tratan sobre el dictado del curso de postgrado "Fundamentos de la evaluación del aprendizaje" a cargo de las Mg. Lic. Margarita Veliz de Assaf y Mg. Lic. Patricia Villalonga de Garcia; y

CONSIDERANDO:

Que el curso de posgrado declarado de interés institucional estaba destinado exclusivamente a los docentes de la Facultad de Ingeniería, fundamentalmente a los que se desempeñan en Primer Año en las disciplinas Matemática, Química y Física, fijándose el carácter obligatorio de la asistencia para dichos docentes:

Que la Ing. María Alejandra Ceballos de Márquez presenta el informe final acerca del dictado del curso, en donde detalla el número de docentes inscriptos, los que completaron el cursado, los que aprobaron, de acuerdo al informe que enviaran las docentes a cargo del mismo: como asimismo de los docentes que no asistieron y las acciones realizadas respecto a estos últimos:

Que asimismo menciona la satisfacción de las profesionales a cargo del dictado, por el interés, esfuerzo y dedicación por parte de los docentes de la Facultad, en el desarrollo de las actividades propuestas, materializadas en la presentación de trabajos innovadores y creativos.

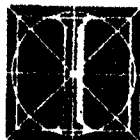
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 22 de Diciembre de 2.004)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el informe presentado por la Coordinadora Ing. María Alejandra CEBALLOS de MARQUEZ correspondiente el curso de posgrado **FUNDAMENTOS DE LA EVALUACION DEL APRENDIZAJE**.

ARTICULO 2°.- Aprobar el curso de posgrado **FUNDAMENTOS DE LA EVALUACION DEL APRENDIZAJE** a cargo de Mg. Lic. Margarita del Valle VELIZ de ASSAF y Mg. Lic. Patricia María VILLALONGA de GARCIA, autorizado oportunamente mediante Res. N° 365/04, a los cursantes que cumplieron con los requisitos académicos exigidos para el mismo y que a continuación se citan:



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

919/04

Expte. N° 14.111/04

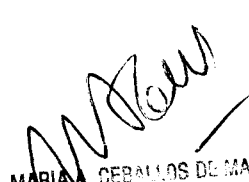
APELLIDO Y NOMBRES


NOTA

- ALMAZAN. Jorge Félix	10 (Diez)
- ALURRALDE. Florencia	10 (Diez)
- APARICIO. María Alejandra	9 (Nueve)
- ARENA. Angélica	10 (Diez)
- BARBERA de ESTRELLA. Mónica	8 (Ocho)
- BEREJNOI. Carlos	10 (Diez)
- BERTUZZI. Alejandra	10 (Diez)
- BORRE. Claudia	10 (Diez)
- CASADO. Héctor Raúl	10 (Diez)
- CHIERICI. Luis Roberto	9 (Nueve)
- COLLIVADINO. Carolina Noemí	10 (Diez)
- D'ABUNDO. Angela	9 (Nueve)
- DOMINGUEZ. Orlando José	9 (Nueve)
- D'OTTAVIO. Angel Alberto	10 (Diez)
- GONZALEZ. Luisa	10 (Diez)
- LAGARDE. Teresa	9 (Nueve)
- LEFTER. Marilena	10 (Diez)
- MACORITTO. Alberto Manuel	10 (Diez)
- MUSSO. Graciela María	9 (Nueve)
- ROBIN. Juan Hermán	10 (Diez)
- RODRIGUEZ. Juan Carlos	10 (Diez)
- ROMERO. Gladis Graciela	9 (Nueve)
- ROMERO. Luis César	10 (Diez)
- SERRANO. Emilio Manuel	10 (Diez)
- VALDEZ. Silvana Karina	9 (Nueve)
- VILLAFLOR. Gloria del Valle	10 (Diez)
- VILLAGRA DI CARLO. Betina	10 (Diez)
- VILLANUEVA. Bárbara Magdalena	10 (Diez)
- ZAMAR. Adriana Cecilia	9 (Nueve)

ARTICULO 3°.- Hágase saber. comuníquese a Secretaría Académica, a Secretaría de la Facultad, a las Escuelas de Ingeniería, a las docentes del curso y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

mv.


Ing. MARIA CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORCIO MERCADO FUERTE
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA